

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PULLAS & PARRA CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de abril de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pedro Quiñonez E2-129, siendo las 9:00, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PULLAS & PARRA CIA. LTDA. . Con presencia de los señores Marco Roberto Pullas Parra propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, el señor Carlos Pullas Parra propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y el señor Manuel Pullas Castillo propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Encontrándose el 100 por ciento del capital suscrito quienes firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría.

Preside la Junta en calidad de Presidente el señor Marco Pullas y actúa como secretario Ad-hoc la Srta. Tatiana Pullas. Constatando el quórum, se instala la sesión a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General de la Compañía*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía*
- 3. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012*

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta Universal, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General de la Compañía*

El señor Marco Pullas Parra, en su calidad de Presidente de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PULLAS & PARRA CIA. LTDA. ; otorga la palabra al Gerente General de la compañía , Manuel Pullas Castillo, quien da lectura a la Sala del informe de labores de la Gerencia General.

Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La sala delibera al respecto del informe de la Gerencia General y lo aprueba por unanimidad con mención de agradecimiento para la administración.

2. *Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la Compañía*

El señor Marco Pullas Parra, en su calidad de Presidente de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PULLAS & PARRA CIA. LTDA., informa a la Junta que el Comisario de la compañía Sr. Pablo Santacruz, quien da lectura a su informe anual. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La sala delibera al respecto y los aprueba por unanimidad.

3. *Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012*

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual del señor Marco Pullas Parra, en su calidad de Presidente de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PULLAS & PARRA CIA. LTDA., otorga la palabra al Sr. Manuel Pullas Castillo quien somete en consideración de los accionistas el Balance General y Estado de Resultados de la compañía. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía presentado y lo aprueban por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10:08, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



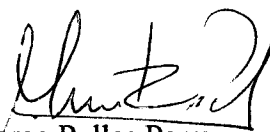
Manuel Alberto Pullas Castillo
Accionista – Gerente General



Tatiana Pullas Mantilla
Secretario Ad-hoc



Carlos Pullas Parra
Accionista



Marco Pullas Parra
Accionista- Presidente